



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto "BFU2013-42958-P ANÁLISIS DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN EL ENSAMBLAJE DE LOS RIBOSOMAS EUCARIOTAS, Código 2014/00000586". Convocatoria de Enero 2017, REFERENCIA: INV-1-2017-I-015

20 de Enero de 2017

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

Presidente: Dr. D. CRUZ DÍAZ, JESÚS DE LA (Catedrático de Genética de la Universidad de Sevilla).

Vocal 1: Dr. D. CHÁVEZ DE DIEGO, SEBASTIÁN (Catedrático de Genética de la Universidad de Sevilla).

Vocal 2: Dra. D^a MUÑOZ CENTENO, MARÍA DE LA CRUZ (Profesora de Genética de la Universidad de Sevilla).

se reúne el día 7 de febrero de 2016 a las 11:45 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

APELLIDO(S), NOMBRE(S)

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y **hasta un máximo de 3 puntos.**

- Doctorado: 3 puntos
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,9 puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,0 puntos.
- Máster con Diplomatura: 1,5 puntos
- Licenciatura: 1,0 punto.
- Grado: 0,5 puntos
- Diplomado Universitario: 0,2 puntos.
- Técnico Superior de Formación Profesional: 0,1 puntos.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: **Hasta 3 puntos.**

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. **Hasta un máximo de 3 puntos.**

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos:

EVALUACIONES:

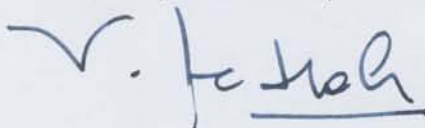
Nombre	Titulación oficial	Formación	Experiencia profesional	Total
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ	2,9	2,7	2,4	8,0
JURADO FLORES, ANA MARÍA	2,9	2,0	1,0	5,9
CARO PINTOS, JAIME	2,9	2,0	0,8	5,7

La Comisión no estima necesaria la realización de entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999

Sevilla, 7 de febrero de 2016

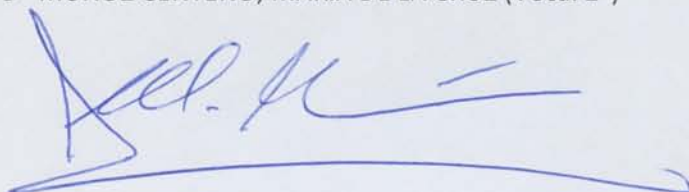
Fdo: Dr. D. CRUZ DÍAZ, JESÚS DE LA (Presidente)

Handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Cruz Díaz'.

Fdo: Dr. D. CHÁVEZ DE DIEGO, SEBASTIÁN (Vocal 1º)

Handwritten signature in blue ink, appearing to read 'S. Chávez de Diego'.

Fdo: Dra. D^a MUÑOZ CENTENO, MARÍA DE LA CRUZ (Vocal 2º)

Handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Muñoz Centeno'.